



INSTITUCION EDUCATIVA ANGELA RESTREPO MORENO
Establecimiento Oficial, aprobado por Resolución 09994 Diciembre 13 de 2007 en los niveles
de Preescolar, Básica Ciclo Primaria grados 1º a 5º, Ciclo Secundaria grados 6º a 9º y
Media Académica grados 10º y 11º
NIT 900195133-2 DANE: 105001025798
Según Resolución Número 04166 de Mayo 19 de 2009 se adiciona a la planta física la clausurada Escuela
Luis Guillermo Echeverri Abad

ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10
(Según Acta N 7 de Junio 18 de 2020)

Por el cual se adoptan las modificaciones al sistema Institucional de Evaluación para la media técnica en salud. (Fitness), el consejo directivo en uso de sus facultades legales en especial las estipuladas en la ley 115 del 94 y el decreto 1075 de 2015.

CONSIDERANDO:

Que es deber de la institución Educativa adoptar nuevas estrategias para el desarrollo de las diferentes Medias técnicas.

Que es deber del consejo académico hacer las modificaciones al SIE, de acuerdo a las necesidades instituciones y circunstancias particulares en este caso la integración de las medias técnicas. Como es la tercera media técnica aprobada Fitness.

ACUERDA

ARTÍCULO 1: adoptar las modificaciones en el SIE, para la implementación de la Media Técnica en Salud (Fitness) Definidas por el consejo académico y sustentadas al consejo directivo por la coordinación académica.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

CONSEJO DIRECTIVO

Rectora.

Rep. Docentes

Rep. Docentes

Rep. Padre de Familia

Rep. Padre de Familia.

Rep. Estudiantes

Rep. Ex Alumnos.



INSTITUCION EDUCATIVA ANGELA RESTREPO MORENO
Establecimiento Oficial, aprobado por Resolución 09994 Diciembre 13 de 2007 en los niveles
de Preescolar, Básica Ciclo Primaria grados 1º a 5º, Ciclo Secundaria grados 6º a 9º y
Media Académica grados 10º y 11º
NIT 900195133-2 DANE: 105001025798
Según Resolución Número 04166 de Mayo 19 de 2009 se adiciona a la planta física la clausurada Escuela
Luis Guillermo Echeverri Abad